

2006: Año de la Memoria Histórica

Homenaje a la Corporación municipal del 36

Francisco Viguera Roldán

Asociación Granadina para la Recuperación de la Memoria Histórica.

El gobierno municipal del Partido Popular no ha querido participar en el homenaje a las víctimas del franquismo en el Ayuntamiento de Granada. Ha rechazado la moción presentada, en el Pleno del pasado 30 de junio, por Izquierda Unida, Memoria Histórica y el Foro de la Memoria, con el apoyo del Partido Socialista. “Hay que mirar al futuro”, dijeron los populares para justificar su rechazo al homenaje. Ellos, que son tan amantes de las tradiciones anacrónicas y se pasan media vida tremolando pendones medievales, ahora se acuerdan del futuro. Después de todo, la actitud del Partido Popular no sorprende a nadie. No hace tanto, se negaba a condenar el franquismo en el Parlamento Europeo y criticaba al gobierno Zapatero por retirar de la vía pública una estatua ecuestre de Franco.

De momento, la oposición de izquierdas ha vuelto a unirse para honrar a los alcaldes, concejales y trabajadores municipales que perdieron la vida por defender la democracia que hoy disfrutamos. Es decir, miran hacia el pasado para tomar nota del compromiso ético que distinguió a la Corporación del 36 y dar, con su ejemplo, un nuevo impulso de regeneración democrática que tanta falta hace en esta ciudad. El discurso que pronunció entonces Constantino Ruiz Carnero, alcalde y director de El Defensor de Granada, tiene hoy más vigencia que nunca:

“Señores concejales. Pueblo granadino: Sin más autoridad que la de ocupar interinamente este cargo, yo quiero dirigir ante todo un saludo emocionado a Granada. Aquí estamos otra vez, después del paréntesis al que se nos ha obligado. No es una toma de posesión, es una reposición, es una reanudación de funciones. Ha quedado restablecida la legalidad republicana con el triunfo del pueblo. Hace dieciséis meses, los concejales elegidos por el pueblo de Granada fuimos despojados de nuestra función arbitrariamente, no por haber dilapidado los fondos públicos, sino porque nuestro título de concejales era de republicanos... En este momento, yo no quiero pronunciar más que palabras de paz y de orden. Yo recomiendo mucho orden y mucha serenidad, porque la República tiene que ser orden y serenidad. En este momento solemne, decimos a la ciudad que aquí estamos para defender sus intereses, para ocuparnos de sus problemas y para procurar su engrandecimiento”.

Constantino Ruiz Carnero pronunció este discurso el 20 de febrero del 36, en un salón de Plenos abarrotado por los granadinos y cargado de emoción. Justo cinco meses después, el 20 de julio, los militares golpistas cerraban El Defensor de Granada y detenían a su director, Ruiz Carnero, que fue fusilado en los primeros días de agosto. En realidad, ya había muerto antes de ser ejecutado. Según cuenta Ian Gibson, un guardia de la prisión le golpeó en la cabeza con la culata del fusil, clavándole los cristales de las gafas en los ojos. El golpe le provocó una fuerte hemorragia interna, pero le negaron la asistencia de un médico y falleció desangrado. Otro investigador, Agustín Penón, añade un macabro detalle. Dice que subieron su cadáver al cementerio y lo ataron a un poste para poder fusilarlo. La patética escena nos da una idea del fanatismo con el que actuaron sus verdugos. A Ruiz Carnero le sucedió en la Alcaldía Luis Fajardo Fernández, también de Izquierda Republicana, que escribió desde la cárcel una carta estremecedora, despidiéndose de su familia, al comprender que lo iban a matar: “A mi esposa, mis hijos y mis hermanos: Escribo estas líneas ante la perenne eventualidad de

mi fusilamiento, de día en día más posible... Escribo hoy viernes 7 de agosto de 1936 y son las ocho de la noche. No sé lo que me sucederá esta noche, y por ello quiero dejar ordenadas mis cosas dentro de lo posible... Al suceder lo que espero, todos los días tened la seguridad de que mi último recuerdo será para vosotros. Os abraza vuestro esposo, padre y hermano, Luis". Fajardo formó parte del grupo de presos políticos que firmaron un manifiesto desde la cárcel para oponerse públicamente a los bombardeos republicanos y apeló a la "caballerosidad de los militares españoles" en un último intento de salvar la vida. Pero no hubo clemencia y fue fusilado el 11 de agosto. Tampoco podemos olvidar al socialista Manuel Fernández Montesinos, último alcalde republicano y cuñado de Federico García Lorca, que llevaba poco más de un mes en la Alcaldía cuando fue detenido y fusilado, el 16 de agosto. En total, tres alcaldes y quince concejales fueron acribillados en las tapias del cementerio, en las que perdieron la vida más de 2.000 granadinos. Setenta años después, ninguna placa recuerda a los caídos en aquella tapia, que todavía conserva los impactos de bala de los fusilamientos, y el Partido Popular se niega a honrar a las víctimas de aquel triste episodio, marcado por una violencia ciega e injustificada. La dictadura impuso durante cuarenta años la ley del silencio, y ellos pretenden ahora imponer el olvido. No lo conseguirán. Para eso están los colectivos ciudadanos que trabajan por la recuperación de la Memoria Histórica.

(Publicado en Ideal, 20 de julio de 2006)